

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE GALRUTI S.A.

Estimados Señores

Después de haber registrado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio y en mi calidad de Comisario de GALRUTI S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad de General Aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

La compañía fue constituida en Octubre de 1.998 periodo en el cual permaneció sin actividad, en 1.999 la compañía cambió de ACCIONISTAS y en Febrero del mismo año los nuevos ACCIONISTAS firmaron un contrato por un año con la MOBIL DEL ECUADOR a través del cual la compañía GALRUTI S.A. se compromete a administrar la estación de servicios Jujan para la venta de combustible y lubricantes y cubrir todos los gastos y costos operacionales que genera la estación de servicio. MOBIL DEL ECUADOR vende el combustible a GALRUTI S.A. y del margen de utilidad que fija PETROCOMERCIAL el 40% es para MOBIL y el 60% para GALRUTI S.A.

En Mayo de 1.999 se realizaron las primeras compras y ventas iniciando así la actividad comercial de la empresa.

La estación de servicio había estado dos años cerrada por lo tanto la venta en los primeros meses fueron muy bajas y poco a poco crecieron hasta llegar a vender en Diciembre 54.000 galones y aun así no se llegó al punto de equilibrio que para 1.999 era de 60.000 galones mensuales al no llegar ni siquiera al punto de equilibrio la compañía tuvo que asumir pérdidas en el periodo fiscal 1.999.

En el proceso de revisión observé que los libros de las actas de junta de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados, y que las obligaciones tributarias han sido cumplidas de acuerdo a la ley, además se realizó corrección monetaria para el periodo 1.999.

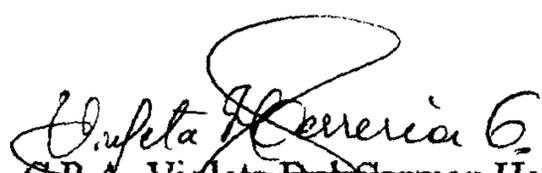
Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar aparte de lo que se especifica en los párrafos tres y cuatro del informe. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

10 ABR 1999

Las cifras que presentan los Estados Financieros de GALRUTI S.A.A. a Diciembre 31 de 1.999 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1.999.

Atentamente .


C.P.A. Violeta Del Carmen Herrería Gómez
Comisario Prineipal
R.C. #. 21523